



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

60**EL ESCORIAL**

PERSONAL

El Pleno del Ayuntamiento de El Escorial, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de noviembre de 2013, acordó la aprobación inicial de la modificación de la plantilla de personal del Ayuntamiento de El Escorial, que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral para el ejercicio 2014 y, en cumplimiento de lo legalmente establecido, se somete el expediente a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

En El Escorial, a 15 de noviembre de 2013.—El alcalde-presidente, Antonio Vicente Rubio.

(03/37.318/13)

